

Reapertura a la Nueva Normalidad de las actividades laborales

Reapertura acorde a Etapa

En base a la Estrategia de reapertura de actividades enunciada el día 13 de Mayo de 2020, CIATEC debe cumplir con la **“Etapa 2”**. En la que se deberá prepararlos lineamientos de seguridad sanitaria para su reapertura el 1 de Junio.



Reapertura de los Municipios que **NO tienen** positivos, **vecindad** municipios contagios. **Ni** con con



Resto de los Municipios: Acciones de aplicación general tendientes a la **preparación para la reapertura** de las actividades en general.



Reapertura de actividades acorde a las medidas de seguridad sanitaria, dictadas por el Sistema de Semáforo de Alerta Semanal.



Descripción del Sistema de Semáforo de Alerta

Actividades que se mantienen



ACTIVIDADES	Rojo	Naranja	Amarillo	Verde
Medidas de salud pública y del trabajo				
Laborales		Reducida	Reducidas	
Esenciales No Esenciales	E	E	E	E
Espacio Público Abierto Cerrado		Reducida	Reducidas	
Personas vulnerables		Máximo cuidado	Cuidado medio	Cuidado de control
Escolares				

Simbología:

- Act. Laboral Esencial
- Act. Laboral No Esencial
- Espacio Público Abierto
- Espacio Público Cerrado

Protocolo sanitario para la incorporación a la Nueva Normalidad de actividades laborales

La Contención de la Transmisión Comunitaria es muy importante para ésta **Reapertura hacia la Nueva normalidad**, por lo que se establecen 5 elementos principales de atención que garanticen la protección de los colaboradores y grupos vulnerables.

Reforzamiento de Acciones del Filtro Sanitario

1



Fortalecimiento de Medidas Generales de Limpieza en todos los espacios

2



Fortalecimiento de Medidas Generales de Salud e Higiene Personal

3



Fortalecimiento de Medidas Generales de Interacción social

4



Ruta de Acción al confirmarse o Detectarse 1 o más casos de COVID-19

5



Reapertura hacia la Nueva normalidad

Reforzamiento de Acciones del Filtro Sanitario

1



Filtro sanitario de acceso

Temperatura corporal, gel antibacterial, cuestionario de riesgo, desinfección de calzado, uso obligatorio de cubrebocas, saturación de oxígeno.
Proveedores con actividades de manipulación: guantes de nitrilo



Filtro sanitario para comisiones.



Delimitación de sana distancia

Fortalecimiento de Medidas Generales de Limpieza en todos los espacios

2



Limpieza de superficies.



Desinfección ambiental preventiva



Disponibilidad antibacterial.



Área segura para descarga de materiales.



Protocolo de entrega-recepción de parque vehicular.

Fortalecimiento de Medidas Generales de Salud e Higiene Personal

3



Lavado frecuente de manos.



Higiene Respiratoria.



Estudiantes de Posgrados (Sujeto a disposiciones normativas).



Prohibir servicios de alimentos en contenedor único en reuniones (porciones individuales)



Acciones preventivas para las Personas Vulnerables.



Limpieza de superficies comunes.

Ruta de Acción al confirmarse o Detectarse 1 o más casos de COVID-19

5



Reapertura hacia la Nueva normalidad

Fortalecimiento de Medidas Generales de Interacción social

4



Restricción de aforo por salas y aulas de reuniones, y fomentar el uso de herramientas informáticas disponibles.



Mantenimiento de la sana distancia aulas, salas.



Uso de cubrebocas reuniones de trabajo con 1 o más.



Reducción del riesgo de importación del virus procedente de zonas de alta transmisión, por viajes nacionales e internacionales de comisiones.



Horario de comida limitado a **45 minutos** de permanencia con cupo limitado por turno. Siendo obligatorio la sana distancia entre comensales.

1:00 – 1:45

2:00 – 2:45

3:00 – 3:45

Los 15 minutos intermedios son para la desinfección del área.



Protocolo del Servicio Médico